Resumen Mensual Noticias de Prensa

Laboral - Sindical

Nro 56, Caracas, edición ENERO 2012

Editorial

La agenda laboral del 2012 sin duda va a estar copada por la reforma de la LOT y sus consecuencias. Si la reforma del año 1977 fue criticada por la poca legitimidad que ya para ese entonces tenían los partidos políticos y la CTV, la reforma del 2012 nacerá con "plomo en el ala" ya que se aprobará vía ley habilitante, violando la constitución, lo que le dará un viso de ilegalidad, pero además el hecho que sea discutida a puertas cerradas por un pequeño equipo designado por el presidente y miembros de la central sindical oficialista, y sin participación de una de las partes importantes como son los empleadores, y de otras centrales no oficialistas, la hace ilegítima para una buena parte de los empresarios, sindicalistas y trabajadores. Esta nueva reforma probablemente tendrá la vida que tenga este gobierno, ya que si la del 77 fue atacada, esta probablemente lo será mucho más.

Mal presagio que una ley tan importante para el país, que debió pensarse como un instrumento para el crecimiento y desarrollo del país, ya nazca tan politizada y cuestionada. Que si es una ley para el socialismo, y es que acaso en la constitución nacional en alguna parte se habla de socialismo. Qué reacción hubiesen tenido los dirigentes de este gobierno, que antes fueron oposición, si a un gobierno adeco o copeyano se le hubiese ocurrido hacer una ley para la social democracia o el social cristianismo.

Hugo Urdaneta Fonseca.

hu.consulting@gmail.com / hurdaneta@huconsultores.com www.huconsultores.com Siguenos en twitter: @huconsulting

Cervecería Polar y trabajadores acordaron nueva Convención Colectiva

Cervecería Polar y los trabajadores de su planta de Los Cortijos y Territorio Metropolitano de Ventas llegaron a un acuerdo para cerrar la Convención Colectiva 2012-2014, cuatro meses antes del vencimiento de la actual.

En Asamblea de Trabajadores llevada a cabo este domingo, se aprobó por absoluta mayoría el texto que garantiza a sus beneficiarios un aumento salarial de 27% a la firma e incrementos de 6% cuatrimestrales, además de un bono a la firma de Bs. 17.000.
El Director de Administración de Cer-

El Director de Administración de Cervecería Polar, Luis Alberto Rodríguez, destacó que este acuerdo se logró gracias a que se dieron las condiciones de paz laboral, continuidad operativo y diálogo honesto y respetuoso: "Sólo así podiamos llegar a un acuerdo, tal como lo hemos hecho durante 70 años

de historia". La Convención Colectiva 2012-2014 se comenzó a negociar desde octubre del año pasado, 8 meses antes de su fecha de vencimiento y tendrá una vigencia de 30 meses, contados a partir del 2 de febrero.

"Nuestros trabajadores obtienen grandes beneficios con esta convención colectiva, que es de las mejores y que se firmó 4 meses antes del vencimiento, hecho que no ocurre en ninguna otra empresa del país", resaltó Rodríguez. "Quedó demostrado que en Empresas Polar las diferencias se resuelven conversando con respeto y nunca a través de acciones ilegales y violentas o recurriendo a presiones injustificadas. Estamos satisfechos por haber rescatado la vía del diálogo", insistió el vocero de Cervecería Polar.

Los trabajadores comenzarán a disfrutar de sus beneficios tan pronto el documento sea homologado por la Inspectoría Nacional del Trabajo, a cargo de Yubris Alvarez. NOTICIAS 24.

Fedecámaras y CTV pueden opinar pero sin espacio en la discusión

Para el dirigente de la Central Bolivariana de Trabajadores Socialistas de Venezuela (CBTS), Wills Rangel, tanto la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), como Fedecámaras, pueden entregar sus propuestas para la elaboración de la nueva Ley Orgánica del Trabajo, pero la participación de ambas organizaciones está negada. Rangel justifica esta negativa, que contradice su discurso de inclusión y

multiparticipativo, alegando que la CTV "perdió su vigencia cuando firmó una ley patronal, porque eso perjudicó a los trabajadores".
"Lo peor de esto es que los dirigentes

"Lo peor de esto es que los dirigentes de la CTV se vincularon con la oligarquía representada en Fedecámaras. Ellos definitivamente no son ni han sido representación de los trabajadores", sostuvo el también cabeza de la Federación de Trabajadores Petroleros de Venezuela (Futpv).

de Venezuela (Futpv).
Sin embargo, Rangel conminó a Manuel
Cova y a Froilán Barrios a que entreguen sus propuestas, eso sí, dijo el
dirigente, alejada de la influencia de
los empresarios de la "oligarquía", el
problema, para Rangel es que esos sindicalistas nunca tuvieron autonomía.

"Y si Fedecámaras quiere participar, pues que traigan sus aportes, pueden traerlos a la Central Bolivariana de Trabajadores o a través de Fedeindustria con Miguel Pérez Abad, pero que se olviden que tienen espacio en la discusión, eso está descartado, más nunca ", aseveró.

Temas clave

En el marco de la presentación de las líneas de acción a seguir, por la Central Bolivariana, hasta la aprobación de la Ley Orgánica del Trabajo, Wills Rangel explicó que existen factores clave que deben estar incluidos en el próximo instrumento legal.

La retroactividad de las prestaciones sociales es un tema que ha sido emblemático en esta ley que nacerá.

Sin embargo, existen varios ítems que la Central Bolivariana promoverá de manera directa.

La estabilidad laboral es considerada una premisa indiscutible que debe normarse en la nueva LOT. Para los dirigentes de la CBTS este es un factor de tranquilidad para los trabajadores y empleados, toda vez que será una manera de blindar el trabajo.

La tercerización laboral es otra de las

banderas de la dirigencia. Este tema, también manido por el presidente dé la República, Hugo Chávez, intenta eliminar el subpago y la inequidad con respecto a trabajadores que ejercen respecto à trabajadores que ejercen la misma labor en una empresa, pero gozan de estabilidad y mayor salario. Pese a no entregar detalles de este ítem, la reducción de la jornada la-boral forma parte del pull de rei-vindicaciones que propone la CBTS, argumentando que es un mandato constitucional que debe ser estudiado. Los procedimientos que se llevan adelante en las inspectorías del trabajo deben ser una materia de interés, comenta Rangel. Explica que hoy en día los fallos que se emiten a favor de los trabajadores suelen no ser cumplidos por los patronos. En este sentido, el dirigente opina que deben crearse mecanismos y/o sanciones estrictas para que los empresarios cumplan con las decisiones tomadas por la Inspectoría del Trabajo. EL MUNDO

Petroleros manifestaron pacíficamente para exigir pago de deudas y contrato La mañana de este lunes un grupo de trabajadores petroleros de la Refinería El Palito, entre fijos y personal contratado que labora en la termoeléctrica El Palito -Planta Centro II- se concentró -con pancartas en mano- a las afueras del Complejo para exigir la cancelación de pagos pendientes, respeto a la estabilidad laboral y la discusión de una nueva convención colectiva, pues se venció el pasado primero de octubre.

Marcos Sabariego, secretario general del Sindicato Unico de Trabajadores Petroleros del estado Carabobo,. detalló que exigen su "Tablita" que no es más que el beneficio de evaluación por desempeño, así como otras deudas. "Los trabajadores en la REP somos pisoteados". Lanzó un exhortó a la gerencia general de la REP para que cuide de tomar represalias contra sus compañeros simplemente por exigir respeto a sus derechos

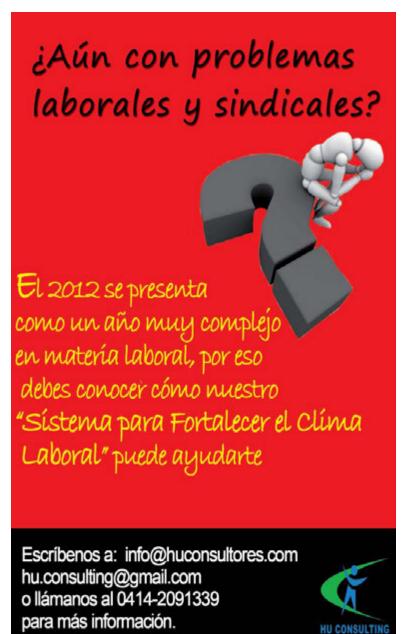
respeto a sus derechos.

Extendieron un llamado a Pdvsa, al ministro de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez y a la Federación Petrolera para que de una vez por todas se haga justicia social con la masa. "Queremos que se discuta un contrato colectivo digno que vaya ajustado a los derechos de los trabajadores, donde se cumplan con los beneficios, pues nos han engañado en reiteradas oportunidades" enfatizó. Afirman que su lucha es por toda la masa unos 1.600 trabajadores en el eje costero y cerca de 3 mil en Carabobo, quienes demandan mejores condiciones laborales. Durante la concentración se observó presencia militar que fue rechazada por los manifestantes quienes cantaron el Himno Nacional y vociferaron: "No somos guarimberos, somos petroleros", así como "La masa obrera unida jamás será vencida".

Viannys Romero, trabajadora contratada de la termoeléctrica El Palito, en nombre de sus compañeros de faena, le pidió al Presidente de la República escuche al pueblo y garantice la estabilidad laboral. "Pedimos empleo. Merecemos respeto", agregó. Gil Mújica, secretario de organización del Bloque Sindical Petrolero, acotó que a la Refinería no ha llegado el Socialismo que tanto predica el Gobierno Nacional.

EXIGEN RESPUESTAS A LA INSPECTORÍA

A media mañana un grupo de trabajadores de diferentes contratistas que prestan servicio para la REP, se concentraron a las afueras de la Inspectoría del Trabajo para exigir les cancelen sus prestaciones sociales así como pasivos laborales, además de corregir el cálculo del salario percibido, tras paradas de plantas concluidas. Los afectados el martes pasado -con apoyo del Sindicato- introdujeron un pliego de peticiones ante la Inspectoria del Trabajo, a cargo de la abogada Judith Mocó Leiva, donde exigen funja como mediadora para que Pdvsa y las empresas contratistas honren las deudas . que mantienen con la masa desde el pasado año 2009 hasta la fecha, por lo que demandaron la instalación de una mesa de diálogo entre las partes. Luis Herrera, trabajador afectado, comentó que se mantendrán en pie de lucha pues son más 5 mil compañeros en la misma situación, quienes laboraron y laboran en unas 15 contratistas que prestan servicios al Complejo refinador de paradas de plantas programadas y no programadas. EL CARABOBEÑO



Venta de empleos "debe acabarse"

El presidente de la Federación Petrolera y Presidente de la Central Bolivariana de Trabajadores Socialista, Wills Rangel, hizo un llamado al sector sindical para que se elimine la práctica de venta de cupos de empleo en el sector petrolero.

Dijo que en la industria se creó el Sistema de Democratización del Empleo (Sisdem), organismo que surgió como mecanismo transparente para garantizar la igualdad de oportunidades de empleo y acabar con el negocio de la venta de cupos.

"En el año 2004 los dirigentes sindicales de la época no creían en el Sisdem porque querían seguir manteniendo las cuotas de empleo que, para efec-tos de la industria, era 60-40: 60 era el cupo para los sindicatos y 40 para los contratistas".

"Al Sisdem no se le hizo seguimiento y quedó en manos de Pdysa y de conse-jos comunales de las regiones donde se desarrollan los empleos, sin auditoría por parte sindical. En la actualidad hemos tenido algunas anomalías, por eso se han despedido algunos funcionarios de Pdvsa que han estado incursos en mal funcionamiento del Sisdem".

En cuanto a las propuestas a la Ley Or-

gánica del Trabajo, dice Wills Rangel que comparte la idea de los Consejos Laborales, la retroactividad en las prestaciones sociales, la salarización del actual esquema y la eliminación definitiva de la figura de los tercerizados.

Está de acuerdo en que el Consejo Nacional Electoral (CNE) sea el árbitro en las elecciones sindicales.

En cuanto a la reducción de la jornada laboral pide a la Comisión Presiden-cial no aplicar el mismo criterio para todas las empresas. Esto es debido es que aquellas de producción contínua, como las industrias básicas, tienen un ritmo de trabajo diferente. ENTORNO INTELIGENTE

Jubilados y pensionados de Cantv protestan en sede de Caracas

Caracas- Un grupo aproximado de 150 personas, entre jubilados y pensionados de Canty se encuentran concentrados al frente de la sede de la telefónica en Caracas (Av. Libertador) para exigir la homologación de sus beneficios a los establecidos en el Contrato Colectivo 2011- 2013.

Manuel Martínez, secretario general de la Federación de Trabajadores Jubilados y Pensionados de Cantv (Fetrajuptel), indicó que esperan la incorporación de más personas, conforme transcurra el día. Inicialmente la idea de los manifestantes era trancar la avenida Libertador, pero no lo han hecho dijo Martínez.

Tampoco han recibido comunicación por parte de la empresa, comentó el vocero. "Hasta ahora no han hablado con nosotros. Lo único que hicieron fue llamar a Policía Bolivariana, como una forma de amedrentamiento"

Este grupo de protestantes solicitan que se homologue el aumento en el sa-lario al que recibirán los trabajadores activos de la empresa estatal. También activos de la empresa estatat. Idilipien piden un aumento en el beneficio del bono alimenticio y la incorporación de los sobrevivientes al beneficio de póliza HCM. Este grupo de jubilados y pensionados se ampara en una decisión del Tribunal Supremo de Justicia. cuando en enero del 2005 estableció que los beneficios de la convención colectiva de los trabajadores activos debe aplicarse a jubilados y pensionados. EL UNIVERSAL

Paro de trabajadores de Motos Bera por despidos injustificados

William Granado, delegado de Prevención, manifestó que "diez trabajadores fueron despedidos de forma ínjustificada y no han sido calificados por el Ministério del Trabajo, por lo que es ilegal; asimismo Inpsasel levantó varias actas donde el patrono se comprometió a resolver los inconvenientes presentes en algunos puestos de trabajo en función del bienestar de quienes laboramos en esta empresa, pero aún no ha sido solventada la situación".

Granado, indicó que se encuentran conformando un sindicato, sin embargo, la directiva ha obstaculizado el proceso impidiendo que se organicen como lo establece la Ley Orgánica del Trabajo.

Los delegados de prevención estamos levantando un informe apegado al artículo 56, numeral 5, de la Lopcymat, para informar sobre las condiciones de trabajo en la empresa además de los despidos".

Los trabajadores aseguraron que sólo quieren la paz laboral, por lo que soli-citaron una mesa de diálogo y el reenganche de los compañeros que fueron despedidos, con la finalidad de establecer acuerdos en beneficio de todos los trabajadores, ya que lo único que desean es trabajar. DIARIO EL SIGLO

La informalidad subió 24,4% durante el gobierno de Chávez

En 13 años de gobierno la población ocupada en el sector informal que no cuenta con un empleo estable ni tiene un ingreso fijo y carece de seguridad social, subió 24,4% al pasar de 4,5 millones de personas en diciembre de 1999 a más de 5,6 millones al cierre de 2011, según cifras del Instituto Nacional de Estadística.

En un año, la tasa de informalidad varió de 43,7% del total de la población ocupada a 44,8%. El informe del organismo refleja que el año pasado 185.788 venezolanos entraron en la economía informal.

De la totalidad de la población ocupada, calculada por el INE en más de 12,6 millones de personas al cierre de diciembre, 6,9 millones están en el sector formal, lo que representa una caída de 1,1% con respecto a noviembre pasado. En un año 81.560 personas dejaron de estar empleados en este

Los números del INE indican que el tamaño del empleo público también se elevó en 13 años en 99,53%: de 1,2 millones de personas en diciembre de 1999 a 2,4 millones en la administración pública al finalizar el mes pasado. La nómina en el sector oficial representaba 13,9% del total de la población ocupada formalmente, al concluir el primer año de gobierno de Hugo Chávez. En diciembre pasado, los empleados públicos representaron 19,7% del mercado laboral formal. En el sector privado, para finales de 1999 estaban empleados cerca de 7,4 millones de venezolanos, 86,1% del total de los ocupados. Luego de 13 años, las empresas privadas emplean a más de 10,1 millones de personas, 36,4% más que en 1999.

Mientras, el sector publico elevó su participación en el mercado laboral de . 13,9% à 19,7% en 13 años, el privado la

redujo de 86,1% a 80,3%.

Más proyectos del Estado. El vicepresidente del área económica productiva, Ricardo Menéndez, anunció que una vez registradas las personas en la Misión Saber y Trabajo se abrirán los nuevos empleos asociados a proyectos estratégicos que desarrolla el Éjecutivo. El nuevo plan de empleo tiene como reto bajar la tasa de desocupación que se situó en diciembre en 6,5% equivalente a 885.149 personas desempleadas, según el INE.

"La meta es lograr 3 millones de em-pleos entre 2012 y 2018. Generar esa cantidad de puestos de

trabajo está asociada al desarrollo de un nuevo modelo económico producti-vo en nuestro país", dijo Menéndez en VTV. Señaló que una de las propuestas es colocar a un grupo de personas en puestos de empleo en la faja petrolífera de Orinoco, donde se requieren 11.842 trabajadores, así como su participación en el proceso de construcción de casas de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

Declaró a AVN que están planteados proyectos en el área de la salud, agricultura, pesca, obras públicas, educación y transporte, producto e insumo. El también ministro de Industrias Básicas y Ligeras indicó que las personas que sé integren a este programa social recibirán una ayuda económica de 430 bolívares, que équivale a 100 dólares y será gradual dependiendo de la formación de cada quien.

Menéndez informó que el registro se iniciará el próximo sábado 14 hasta el domingo 29 de enero, en los estados Vargas, Miranda y Distrito Capital.
Posteriormente el 26 de febrero co-

menzará en los estados Trujillo, Mérida, Táchira, Zulia, Lara y Falcón. La tercera etapa será en los estados Baricercera etapa sera en los estados Barinas, Apure, Portuguesa, Cojedes, Guárico, Yaracuy, Aragua y Carabobo. Y lá última entre marzo y abril en Monagas, Anzoátegui, Sucre, Nueva Esparta, Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro. EL NACIONAL

LOT aumentará bonos vacacionales, nocturnos, de fin de año y horas extras

El presidente de la sub comisión de asuntos laborales de la Asamblea Nacional, Francisco Torrealba, dijo que con la nueva Ley Orgánica del Trabajo no sólo busca rescatar la retroactividad de las prestaciones sociales, sino también aumentar beneficios como el bono vacacional y de fin de año, así como el incremento de los permisos pre y post natal, y lo que se cancela por conceptos de horas extras y bonos nocturnos. "Todas esas cosas que están planteadas actualmente son irrisorias y las vamos a modificar", dijo el diputado a Unión Radio. En el caso de las vacaciones la LOT en estos momentos establece un mínimo de siete días a cancelar. Mientras que el bono de fin de año mínimo es de 15 días. Una de las peticiones que desde hace algún tiempo ha surgido del seno de los trabajadores es mayor fuerza en las decisiones que se emanen desde las inspectorías del trabajo, en vista de que los patrones, tanto públicos como privados no las acatan. Ante esto Torrealba dijo que piensan "dar sufi-ciente poder al Estado para que pueda hacer de obligatorio cumplimiento las decisiones de las inspectorías". "Tengo que decir que los patronos públicos en muchas ocasiones se niegan a acatar las decisiones que emanan por vía de actos administrativos desde la Inspec-toría del Trabajo, incluso decisiones judiciales de amparo donde se les devuelve el derecho el trabajo a las personas son temas que tiene que quedar saldado en una Ley", dijo el parlamen-tario. EL UNIVERSAL

Régimen de prestaciones de 1997 se convertirá en salario

Existe cierto consenso en la Comisión Presidencial que redactará la nueva Ley Orgánica del Trabajo, en que el actual régimen de prestaciones sociales no califique como tal, sino como "un derecho adquirido" salarial de los trabajadores.

El abógado Antonio Espinoza, miembro y asesor de la Comisión, consultado por Emen dejó ver que la propuesta de un sistema mixto se aleja del centro de la atención.

La proposición que toma fuerza es la siguiente: mantener en parte el régimen actual como un beneficio salarial, y retomar el cálculo basado en la retroactividad.

Actualmente, se cancelan como mínimo cinco salarios al mes a cada trabajador, lo que representa 60 días al año. Lo pertinente, según el abogado, es que ese esquema se acepte como un derecho adquirido y sea reconocido como una mejora salarial.

"En definitiva la idea es mantener el cistoma actual como salario por dere-

"En definitiva la idea es mantener el sistema actual como salario por derecho adquirido", señala el especialista. "Es decir, se mantiene lo previsto en la ley actual, porque no se puede despojar al trabajador de ese beneficio". Esto equivale, que en un primer momento el trabajador comenzaría a

recibir 5 días adicionales a su salario

mensual.

Pero la propuesta es que, por ejemplo de esos 60 días— o el adicional que corresponda por años de servicios—, 30 días sean de "libre disponibilidad" y la otra mitad, vaya a un fondo de ahorro, el cual está por definirse si queda en manos de los bancos o de una estructura nueva que se crearía.

Una vez "restituido" ese beneficio y se garantice ese derecho, que se cancelará con el salario integral, se procede a aprobar el nuevo régimen de prestaciones sociales: 30 días por año trabajado, con lo que se vuelve al viejo esquema como lo prometió el presidente Hugo Chávez.

Fedecámaras y CTV

Antonio Espinoza dijo que la consultoría jurídica de Fedecámaras ya entregó un documento para ser considerado como una propuesta emanada de este organismo.

Reconoció que Fedecámaras "no está en plan de obstruir las reformas a la LOT, simplemente que, como es normal, tratarán de salir lo menos perjudicados en su calidad de patronos privados".

Explicó que las propuestas de los empresarios versan sobre el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales, la reducción de la jornada laboral y el Fondo Nacional de Pensiones, informó el abogado.

En cuanto a la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), Espinoza dijo no tener ningún problema en reunirse con líderes de esa central obrera, incluyendo a Manuel Cova. De hecho, ya tiene planteado sostener encuentros con dirigentes de la CTV como Fernando Barrientos, Pablo Castro, Jesús Urrieta y con el abogado experto en material laboral, León Ariemandi.

Inamovilidad absoluta

El pasado viernes la Central Bolivariana de Trabajadores Socialistas realizó el primer evento masivo para recopilar las propuestas a la nueva Ley Orgánica del Trabajo (LOT) formuladas por las diferentes federaciones afines al Gobierno. La concentración fue organizada en el estado Anzoátegui.

La Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros, que agrupa a más de 100 mil afiliados, en voz de su secretario ejecutivo, Raúl Paricá, propone que más allá de la inamovilidad laboral que establece el Gobierno se vaya a la estabilidad absoluta del trabajador en sus puestos laborales.

Otra de sus propuestas es el fortalecimiento del Ministerio del Trabajo para que las decisiones emanadas de esta instancia sean de obligatorio cumplimiento y que los casos sean ventilados en los tribunales del trabajo y no de lo contencioso administrativo.

Reclamos laborales

Asimismo, reivindicar el trabajo doméstico de las amas de casa, extender el lapso de prescripción de los reclamos laborales previsto por despidos injustificados, inclusión de los trabajadores del ramo de vigilancia y mesoneros, ya que están sometidos a condiciones de trabajo especiales, garantía de trabajo para preservar el empleo y la estabilidad absoluta del trabajador son otras de las peticiones.

También el respaldo a la reducción de la jornada laboral y volver al viejo régimen de prestaciones sociales, modificada por la Comisión Tripartita en el año 1997.

Franklin Rondón, presidente de la Federación de Sindicatos del sector público, sostiene que sus propuestas, entre otras, se orientan a promover e impulsar el trabajo voluntario gratuito en las comunidades, "con el reconocimiento de las comunidades como forma de pago". Este llamado es para los trabajadores públicos y privados.



Mientras que el diputado Braulio Álvarez, miembro de la Comisión Presidencial, y representante del sector campesino y pescadores, aboga por la inclusión al sistema de seguridad social de los trabajadores rurales, "para que tengan una pensión digna de acuerdo con su tiempo de trabajo en el mar y el agro." EL MUNDO

Más de cinco mil protestas sociales en 2011

El 2011 fue el año con más protestas de contenido social en la última década. El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCD) registró 5.338 protestas en todo el año, lo cual representa un incremento del 70% con respecto al año anterior.

La mayoría de las protestas fueron protagonizadas por trabajadores, demandando el cumplimiento de derechos laborales, comunidades exigiendo vivienda, y protestas relacionadas con el sistema de justicia y carcelario. "La sociedad tuvo que radicalizarse para llamar la atención, pero esta radicalización siempre en términos pacíficos", declaró a varias agencias el coordinador del OVCD, Marco Ponce. Unas 2.093 protestas fueron protagonizadas por el movimiento obrero, 1.592 exigiendo vivienda, 1.300 por temas como seguridad ciudadana, justicia y cárceles, y 353 por temas educativos. Industrias básicas, educación y salud fueron los sectores cuyos trabajadores lucharon más.

Las protestas realizadas en 2011 superan en número a la sumatoria de las protestas de los primeros cuatro años del gobierno del presidente Chávez. LA CLASE Trabajadores de planta Cerro Azul protestan por declaraciones en "Aló, Presidente"

Un grupo de trabajadores de la planta de cemento Cerro Azul, ubicada en el sector El Pinto del municipio Piar, estado Monagas, protestan tras unas declaraciones difundidas el domingo por una sindicalista de la empresa, durante el programa Aló, Presidente.

Drider Molina, trabajador de la planta, aseguró que durante la transmisión del programa dominical, una trabajadora de la cementera aseguró, a través de un pase televisivo, que todos los empleados de dicha planta contaban con casas dignas para vivir.

La iniciativa para construir la planta surgió tras un trabajo coordinado entre Venezuela e Irán. Sin embargo se conoció que, después de 6 años, la es-

tatal sigue inactiva.

"Los trabajadores están molestos con las declaraciones que dio la negra Juana. Ella dijo que todos los trabajadores tenían casa digna. Eso es totalmente falso", dijo. Molina también recordó que se informó acerca del incremento de empleos en la planta, sin embargo, ratifico que existen problemas con el seguro social. "Esto es terrible", aseguró.

guró.
El vocero calificó de "corruptos" los dos sindicatos que hacen vida en la cementera. "Los trabajadores los quieren fuera", indicó. El grupo de manifestantes se mantiene apostado a las puertas de la planta. "Estamos con Chávez hasta la muerte, pero le mintieron. No aceptamos que le hayan ocultado la realidad", dijo Molina. LA CLASE

Corrientes de Unete preparan otro proyecto de Ley de Trabajo

Tras guedar fuera de la Comisión Presidencial para la redacción de la Ley del Trabajo, los colectivos de trabajadores y sindicatos de diversos sectores de la Corriente Clasista y Revoluciona-ria "Cruz Villegas", afiliada a la Unión Nacional de Trabajadores (Unete) empezaron una movilización en el mes de enero, a fin de recoger y afinar las propuestas para la elaboración de un proyecto de Ley de Orgánica el Trabajo (LOT) para entregárselo al presidente de la República, Hugo Chávez, antes de que sancione la Ley del Trabajo que redactará la Comisión que nombró el Ejecutivo. Pedro Eusse, representante de la corriente "Cruz Villegas" militante del Partido Comunista de Venezuela (PCV), enfatizó que de las asambleas que han realizado en diversos estados del país, salió un papel de trabajo contentivo de 12 ejes temáticos a partir de los cuales "elaboraremos un proyecto de LOT porque hemos sido nosotros los que hemos venido trabajando durante todos estos años para una nueva y revolucionaria Ley del Trabajo... consideramos que los que están en la Comisión para la LOT son los menos indicados para ela-borar el texto..."Eusse adelantó que luego, el 25 de febrero, tendrán una gran movilización en Caracas y el 22 de marzo "entregaremos el proyecto al presidente Chavez con un articu-lado propuesto por nosotros". Unete ha efectuado más de 10 asambleas en el interior del país. En Yaracuy, Zulia, Monagas, Falcón, Portuguesa, Distrito Capital y la última este fin de semana en el estado Carabobo, de donde salió el documento con los ejes temáticos. El documento que recoge los 12 ejes temáticos detalla que los lineamientos sobre los cuales elaborarán el articulado del proyecto unetista para la nueva LOT empezará por "los sujetos de la ley; los derechos políticos de los trabajadores; relaciones de trabajo; estabilidad laboral general y absoluta; derechos individuales bajo un enfoque de clase". Asimismo, precisa como otros ejes de base para elaborar el proyecto los siguientes: "Restablecer la retroactividad en el cálculo de las prestaciones sociales -mejorando lo actual-; reducción de la jornada de trabajo; fortalecer a la organización sindical y a las convenciones colectivas por ramas; severo y contundente régimen de sanciones à los patronos que desacaten o violen la legislación laboral; establecer la prescripción de la acciones legales en materia laboral a 10 años; transformación integral porfunda del actual Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y la Seguridad Social"; y como último eje "la coherencia y articulación entre la nueva LOT y la vigente Lopcymat (Ley para el Medio Ambiente y Condiciones Laborales)".

Coincidencias

Los ejes temáticos propuestos por la corriente unetista conservan coincidencia en varios puntos de los que ha adelantado la Comisión Presidencial como el material semilla sobre el cual empezarán los debates públicos y sobre el cual ensamblará el texto que presentarán al presidente Chávez, quien anunció que sancionará la nueva Ley Orgánica del Trabajo el 1° de Mayo de este año. La reducción de la jornada laboral, la retroactividad de las prestaciones y en especial énfasis a la transformación del Ministerio del Tra-

bajo, son los puntos que destacan. Así como ajustar a 10 años el tiempo para la prescripción de los reclamos laborales por despidos injustificados. El documento elaborado y divulgado por la Corriente Cruz Villegas subraya la transformación del Ministerio del Trabajo. "Sin restarle importancia al resto de los ejes temáticos, en el caso de los derechos políticos y transformación del Ministerio del Trabajo, son entre otros, los más sentidos y emblemáticos en las luchas del movimiento obrero y sindical carabobeño, porque la ministra María Cristina Iglesias, lamenta-blemente, tomó a Carabobo como su principal laboratorio, donde pone en práctica su equivocada política de retaliación y violación a la Constitución y LOT vigente, no sólo para atropellar los derechos políticos de las y los trabajadores; sino que, en formá de chantaje, premia a los testaferros que tiene como inspectores del trabajo, como lo hizo con José Aponte, a quien pasó a coordinador de la Región Central del Ministerio por ejecutar, sumisa e interesadamente, la errónea política ministerial de retaliación contra la protesta obrera". Los unetistas de "Cruz Villegas" enfatizan que se debe acabar con las "soberbia pequeñoburguesa" enquistada en las instituciones y en las inspectorías del Ministerio del Trabajo, "que atropellan, desconocen y desconocen derechos de los dirigentes sindicales, poniéndose al lado de los patronos". Comisión Representantes de la Comisión Presidencial para la redacción de la Ley del Trabajo, recalcan que todas las tendencias, sindicatos y colectivos tendrán oportunidad de presentar sus propuestas en los debates públicos que se darán durante los primeros cuatro meses del año. A principios de enero, voceros de la Comisión develaron un cronograma para ensamblar el instrumento legal. Dijeron que entre enero, febrero y marzo se efectuarían debates públicos, suerte de asambleas y foros abiertos. Pasó el mes de enero y no fue develado en detalle las fechas y lugares de estos debates. También dijeron que entre marzo y abril ensamblarían el articulado para entregarle antes del 1° de Mayo el texto culminado al presidente Hugo Chávez para que lo revise "y por supuesto haga sus sugerencias, observaciones"

Otras propuestas

Desde que se anunció que una Comisión recogería propuestas algunas federaciones y sindicatos han anunciado sus propuestas. Recientemente representantes de la Federación de Trabajadores del Sector Público (Fentrasep), anunciaron que pedirán que se incluya la Misión Saber y Trabajo como un postulado general de la LOT, a fin de la capacitación y el empleo en áreas estratégicas esté asegurado. La Federación de Trabajadores de las Telecomunicaciones (Fetratel) anunció asimismo, que pedirán un articulado especial para la eliminación de la tercerización, pues consideran que el trabajo por contratos, los subcontratos, suponen un "fraude laboral", dado que a los trabajadores bajo está condición no reciben los mimos beneficios de ley. **EL MUNDO**

Ley de Trabajo garantizará más poder a las inspectorías laborales

El vicepresidente de la Central Bolivariana de Trabajadores, Francisco Torrealba, indicó que la Ley Orgánica de Trabajo (LOT) otorgará mayores competencias al Estado que le permita hacer de obligatorio cumplimiento las decisiones de las inspectorías en favor de los trabajadores.

Esta inquietud surge por la negativa de los patronos tanto públicos como privados de acatar las decisiones que se emanan por vía de actos adminis-

Al respecto, Carlos Saínz Muñoz, integrante de la Comisión Presidencial, adelantó en una oportunidad que la propuesta que se maneja es la creación de un inspector labóral de ejecución, que tenga la potestad de actuar en defensa de los intereses de los trabaiadores.

El marco legal tiene previsto ampliar los beneficios del bono vacacional y de fin de año. EL UNIVERSAL

"Chávez secuestró la reforma de la

El presidente de la Federación de Trabajadores de la Industria de la Harina (Fetraharina), Juan Crespo, asegura que esa organización no cree en la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo (LOT), pues a su entender el pre-sidente Hugo Chávez "secuestró" un proyecto que debería ser sancionado por la Asamblea Nacional luego de una amplia consulta.

"Es una reforma con fines electoreros", aseguró Crespo, quien recordó que los 13 sindicatos y más de 16.000 trabajadores afiliados a Fetraharina no han sido consultados para plantear sus propuestas, entre las que destaca el reconocimiento de los sindicatos "y no de los consejos de trabajadores"; así como establecer una verdadera seguridad social para la masa obrera.

Al avalar el regreso de la retroactividad de las prestaciones sociales, Crespo señaló que será difícil para el Gobierno disponer de los recursos necesarios para cancelar los pasivos a los más de dos millones de trabajadores públicos, al tiempo que rechazó que este pago sea con base en bonos.

"El Gobierno debería hacer un sacrificio y no plantear pagar con papeles". ÚLTIMAS NOTICIAS

Sindicato de construcción pide detener las matanzas

"Esa matanza entre sindicatos ilegales debe cesar", afirmó Miguel Quiroz, dirigente del Sindicato de la Construcción, Vialidad, Conexos y similares del estado Anzoátegui, al comentar el asesinato de nueve trabajadores de esa área laboral en lo que va del mes de enero, en medio de una ola de violencia atribuida a grupos en pugna, presuntamente por cupos de empleó en la construcción y en contratistas de Pdvsa.

Quiroz admitió que hay mucha convulsión ante una cadena de crimenes, supuestamente protagonizada por asesinos a sueldo que exhiben gran poder de fuego, con pistolas de alta potencia y hasta armas de guerra (fusiles), en hechos que todavía están pendientes de esclarecimiento policial.

El gremio que representa pide que la investigación sea profundizada y se capture y enjuicie à los autores de las matanzas que se viven en la región.

"Sindicatos ilegales existen como mil, pero en el estado Anzoátegui, en la industria de la construcción, solamente hay dos sindicatos constituidos y reco-nocidos legalmente", enfatizó Quiroz, al aclarar que en nombre del Sindicato de la Construcción, Vialidad, Conexos y Similares del Estado Anzoátegui (Soupicvsea), una de las dos cuya legalidad defiende, se ha reunido con los representantes de algunas empresas privadas para establecer algunas medidas para disminuir los hechos lamentables. "Estamos solicitando protección, por-

que así sean ilegales esos sindicatos, tan alarmante cifra de muertes de trabajadores, en menos de un mes, tiene que preocupar a todos", dijo. El dirigente sindical exhortó al Gobier-

no regional y con los cuerpos de seguridad y los diferentes sindicatos que funcionan en la región, con el objetivo de solicitar protección en las obras de construcción sean estas públicas o pri-

Asimismo, Quiroz dijo que hasta ahora todo parece evidenciar que las víctimas son trabajadores integrados en sindicatos que se han ido conformando ilegalmente.

Hay sólo dos obras activas y más de 10 mil desempleados de esté sector en todo Anzoátegui", dijo.

Quiroz hizo un llamado a la calma a los desempleados de la construcción. ÚLTIMAS NOTICIAS

Se reactiva conflicto laboral en Silos Anca

Con una toma pacífica a las afueras de los silos de la Asociación Nacional de Cultivadores de Algodón (Anca) y que contó con el apovo de dirigentes sindicales, las cuatro personas que fueron despedidas en septiembre del año pasado exigieron al patrono que acate la providencia de reenganche emanada por la Inspectoría del Trabajo.

Más de cuatro meses tienen desem-pleados Robert Díaz, Alí Black Silva, José Ruíz y José Alvarado, quienes lo-graron que la Inspectoría del Trabajo fallase a su favor, tras la conformación de mesas de trabajo con funcionarios de ese organismo y la directiva de Anca, quien se comprometió a acatar la decisión.

Sin embargo, hasta la fecha no se le ha dado cumplimiento al reenganche, lo que significa una burla de los propietarios de la empresa hacia el grupo de afectados, según manifestó Díaz, quien también funge como secretario general del Sindicato Bolivariano de Trabajadores de Anca (Sinbostran).

Acusó al patrono de no importarle la soberanía agroalimentaria, ya que según dijo- tras la protesta pacífica, ordenaron el cierre de los portones de los silos, impidiendo el acceso a los trabajadores y paralizando las actividades dentro de las instalaciones. ENTORNO INTELIGENTE.

Una publicación cortesía de HU CONSULTING C.A hurdaneta@huconsultores.com hu.consulting@gmail.com 0414-2091339

En caso de no querer seguir recibiéndolo favor enviar mail a : info@huconsultores.com La veracidad de las informaciones es responsabilidad de cada una de las fuentes citadas.